

# MEMORIA AÑO 2023



RESEÑA que, en cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de sus Estatutos, hace el Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena respecto de los acontecimientos más destacables relacionados con la actividad colegial, ocurridos durante el año 2023.

Esta memoria se complementa con la **Rendición de Cuentas de 2023** que se aloja igualmente en la web de transparencia del ICA Cartagena.



# ÍNDICE



- 1.- JUNTA DE GOBIERNO: COMPOSICIÓN
- 2.- CENSO COLEGIAL
- 3.- CUOTAS: CÁLCULO Y APLICACIÓN
- 4.- JUNTAS GENERALES CELEBRADAS EN 2023
- 5.- JUNTAS DE GOBIERNO CELEBRADAS EN 2023
- 6.- ELECCIONES Y VOTACIÓN TELEMÁTICA
- 7.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL EXCMO. SR. DECANO Y DIPUTADOS DURANTE EL AÑO 2023:
  - A.- RELACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EXCMO. SR. DECANO
  - B.- RELACION DE ACTIVIDADES DE LOS DIPUTADOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO
- 8.- ACTOS COLEGIALES RELEVANTES CELEBRADOS DURANTE 2023
- 9.- ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DURANTE EL AÑO 2023
- 10.- ACTIVIDADES DE LA AGRUPACION DE JOVENES ABOGADOS DE CARTAGENA (AJAC)
- 11.- SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA Y ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA
- 12.- GESTIÓN Y DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
- 13.- ACONTECIMIENTOS DESTACABLES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD COLEGIAL OCURRIDOS DURANTE EL AÑO 2023
- 14.- FORMACIÓN
- 15.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SINIESTRALIDAD



**1**

## **JUNTA DE GOBIERNO: COMPOSICIÓN**



La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena tuvo durante el año 2023 la siguiente composición:

## COMPOSICION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

<b>DECANO</b>	<b>Excmo. Sr. D. Ángel Méndez Bernal</b>
<b>DIPUTADA 1ª</b>	<b>Dª Ana Belén Ruipérez Martín</b>
<b>DIPUTADO 2º</b>	<b>D. José Manuel Cubillas Huguet</b>
<b>DIPUTADO 3º</b>	<b>D. Esteban Soto Galindo</b>
<b>DIPUTADA 4º</b>	<b>Dª Rosa María Manrubia Navarro</b>
<b>DIPUTADO 5º</b>	<b>D. Rafael Sánchez de San Pedro</b>
<b>DIPUTADA 6ª</b>	<b>Dª Belén Sánchez Campillo</b>
<b>BIBLIOTECARIO</b>	<b>D. Carlos José Martínez Martínez</b>
<b>TESORERO</b>	<b>D. José Nieto Molina</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>D. Félix Méndez Negroles</b>

**No existen incompatibilidades ni situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de la Junta de Gobierno.**

**Los miembros de la Junta no perciben retribución de ningún tipo por el desempeño de sus cargos.**



2

**CENSO COLEGIAL**



A fecha 31 de Diciembre de 2023 nuestro Colegio tiene **1.032 Colegiados:**

- **619 Colegiados Ejercientes:**

De los cuales 560 son residentes y 59 son no residentes.

- **413 Colegiados No Ejercientes:**

De los cuales 185 son residentes y 228 son no residentes.

En el año 2023 se han producido 11 incorporaciones a nuestra corporación, 6 como colegiados ejercientes y 5 como colegiados no ejercientes.

Por otra parte, se han producido 32 bajas de las cuales **5 han sido por causa de fallecimiento.**

Descansen en Paz los siguientes compañeros que siempre serán recordados en nuestro Ilustre Colegio de Abogados. A sus familiares y amigos se les hizo llegar nuestras condolencias y una corona de flores en recuerdo a toda su trayectoria profesional y humana. **SIEMPRE VAMOS A RECORDAR CON EL MÁXIMO AFECTO, CARIÑO Y GRATITUD A:**

- **DON JORGE JESUS HERNANDO ROJO**
- **DON MANUEL MARTINEZ PASTOR**
- **DON ANGEL MORENILLA MOYA**
- **DOÑA ASCENSION LOPEZ ORTEGA**
- **DON JORGE POYATO ARIZA**



# 3

**IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES  
A LOS CONCEPTOS Y SERVICIOS  
DE TODO TIPO PRESTADOS POR EL COLEGIO,  
ASÍ COMO LAS NORMAS  
PARA SU CÁLCULO Y APLICACIÓN**



El importe de la cuota aplicable en concepto de incorporación durante 2022 ha sido de 572,00€ para los letrados ejercientes y 252,00€ para los letrados no ejercientes y viene determinado por la aplicación de distintos ratios a los siguientes gastos asumidos por el Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena

- Costes Personal (Sueldos y Seguridad social de las personas que tramitan la incorporación en función de las horas dedicadas por los empleados)
- Programas Informáticos (Tiempo de uso de la herramienta informática destinada a la gestión de la incorporación)
- Uso de equipos informáticos (Tiempo de uso de los mismos destinado a la gestión de la incorporación)
- Gestión y mantenimiento del inmueble donde el ICA CAR desarrolla su actividad (parte proporcional destinada a la incorporación)
- Suministros del inmueble donde el ICA CAR desarrolla su actividad (parte proporcional destinada a la incorporación)
- Otros gastos imputables a la incorporación (Medallas e insignias, Agendas Colegiados, Seguro Responsabilidad Civil...parte proporcional destinada a la incorporación)

Debido a la importante siniestralidad y aumento de la prima del seguro de responsabilidad civil, el importe de las cuotas aplicables ha sufrido un incremento de tres euros, quedando fijada la cuota mensual para los letrados ejercientes en 32,00 € y para los letrados ejercientes pertenecientes a AJA (Asociación de Jóvenes Abogados) en 29,00€, para los letrados ejercientes no residentes la cuota es de 36,00 € trimestral y por último los letrados no ejercientes abonarán una cuota trimestral de 42,00 €.



Estos importes vienen determinados por la aplicación de distintas ratios tanto a las cuotas mensuales como a las trimestrales a los siguientes gastos asumidos por el Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena:

- Costes de Personal (Sueldos y Seguridad social del personal del Colegio en función de las horas dedicadas por los empleados).
- Programas de Informática (Tiempo de uso de la herramienta informática de turno de oficio y gestión colegial).
- Uso de equipos informáticos.
- Gestión y mantenimiento del inmueble donde el ICA CAR desarrolla su actividad.
- Suministros del inmueble donde el ICA CAR desarrolla su actividad.
- Otros gastos imputables a los servicios colegiales.

A continuación, detallamos para la cuota mensual de los letrados ejercientes su descomposición por partidas relevantes de seguros y cuotas abonadas al Consejo General de la Abogacía

**Cuota mensual 32,00 €**

**Seguro Responsabilidad Civil 9.72**

**Seguro de defunción 0.7**

**Cuota Consejo General Abogacía 3.33**

**Servicios generales 18.25**



4

**JUNTAS GENERALES  
CELEBRADAS EN 2023**



Se han celebrado las dos preceptivas Juntas Generales Ordinarias, los días 30 de marzo de 2023 y 21 de diciembre de 2023. Con el contenido que se especifica a continuación:

### 1ª JUNTA GENERAL ORDINARIA 30.03.2023

La Junta General Ordinaria del mes de marzo incluyó en su orden del día, además de los puntos establecidos estatutariamente la proposición y elección de cuatro candidatos para ser miembros de la Junta Electoral y cinco candidatos para ser miembros de la Junta de Recursos.

Los letrados nombrados para la **JUNTA ELECTORAL** fueron:

D. MARIANO OLIVER SANCHEZ  
D. ALFONSO LEDO FERNANDEZ  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DE LOS ANGELES BARBERO OTON  
D<sup>a</sup> MARIA LOPEZ LORENTE

Desde la citada Asamblea, se encargará de los procesos electorales que tengan lugar en nuestro Colegio.

Los letrados nombrados para la **JUNTA DE RECURSOS** fueron:

D. JAVIER COLAO MARIN  
D. ANGEL MORENILLA ZAMORA  
D. MIGUEL POPUGET BASTIDA  
D<sup>a</sup> ISABEL MUÑOZ ESCAMEZ  
D<sup>a</sup> MARIA JOSE CARRILLO MARTINEZ



Los miembros de la Junta de Recursos han elegido como presidente a D. JAVIER COLAO MARIN y como secretaria a D<sup>a</sup> ISABEL MUÑOZ ESCAMEZ.

Los Recursos interpuestos frente a las decisiones de la Junta de Gobierno deben interponerse ante la mencionada Junta de Recursos conforme a nuestros Estatutos.

### 2ª JUNTA GENERAL ORDINARIA 21.12.2023

Se presenta, y es aprobado, el presupuesto para el año 2024 conforme al orden del día establecido en estatutos.



**5**

**JUNTAS DE GOBIERNO  
CELEBRADAS EN 2023**



Se celebraron 23 Juntas de Gobierno en el año 2022

- 1ª.- 09/01/23
- 2ª.- 16/01/23
- 3ª.- 06/02/23
- 4ª.- 10/02/23
- 5ª.- 02/03/23
- 6ª.- 07/03/23
- 7ª.- 27/03/23
- 8ª.- 10/04/23
- 9ª.- 19/04/23
- 10ª.- 24/04/23
- 11ª.- 08/05/23
- 12ª.- 16/05/23
- 13ª.- 22/05/23
- 14ª.- 05/06/23
- 15ª.- 10/07/23
- 16ª.- 28/07/23
- 17ª.- 20/08/23
- 18ª.- 11/09/23
- 19ª.- 04/10/23
- 20ª.- 02/11/23
- 21ª.- 06/11/23
- 22ª.- 04/12/23
- 23ª.- 18/12/23



# 6

## ELECCIONES Y VOTACIÓN TELEMÁTICA



La Junta de Gobierno (02/11/23) procedió a convocar elecciones conforme a los artículos 36 y siguientes de los Estatutos del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena, y del artículo 79 del Estatuto General de la Abogacía Española para el día 20 de diciembre de 2023

**Se cubren los siguientes cargos, habiendo sido elegidos :**

<b>Diputado 2º</b>	<b>D. José Manuel Cubillas Huguet</b>
<b>Diputado 4º</b>	<b>D. Carlos José Martínez Martínez</b>
<b>Diputada 6ª</b>	<b>Dª. Ana Isabel Madrigal Pérez-Nieto</b>
<b>Bibliotecario</b>	<b>D. Jesús Viartola Braña</b>
<b>Secretario</b>	<b>D. Félix Méndez Negroles</b>

Como novedad, y conforme al artículo 42.3 de los Estatutos del Ica Cartagena se ejerce por primera vez el voto de manera telemática.



**7**

**RELACIÓN DE  
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DEL EXCMO. SR. DECANO Y DE LOS  
DIPUTADOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DURANTE EL AÑO 2023**



**A.- RELACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EXCMO. SR. DECANO :**

- **02 Enero:** Entrevista COPE Murcia
- **09 Enero:** JUNTA DE GOBIERNO
- **11 Enero:**
  - o Reuniones Mediaciones Colegio con compañeros.
  - o Reunión Telemática CGAE : Correo Abogacía.
- **16 Enero:** JUNTA DE GOBIERNO TELEMÁTICA.
- **18 Enero:** Reunión Telemática CGAE
- **20 Enero:**
  - o Reunion Colegio Mediación compañero.
  - o Reunión Colegio solicitud compañera.
- **23 Enero:** Reunión Colegio Banco Sabadell
- **24 Enero:** Reunión Telemática CGAE Pericles Región de Murci : Coordinación.
- **27 Enero:** Toma Posesión Fiscal Jefe de Área Cartagena : D. David Campayo.
- **31 Enero:** Reunión Mediación compñeros en el Colegio.
- **01 Febrero:** Reunión Formación Aranzadi.
- **02 Febrero:**
  - o Viaje a Madrid.
  - o Comisión Deontología CGAE
- **03 Febrero:** Pleno CGAE.
- **06 Febrero:** JUNTA DE GOBIERNO
- **10 Febrero:** JUNTA DE GOBIERNO (virtual)
- **15 Febrero:** Reunión Comisión Costas. Colegio Abogados.
- **17 Febrero:** Misa Santa María de Gracia. Funeral Presidente UCAM.
- **22 Febrero:**
  - o Concentración Asamblea Regional Asociación Graduados Sociales de Cartagena.
  - o Reunión Telemática CGAE Honorarios Costas.
- **23 Febrero:**
  - o Reunión Telemática HORUS TSJ Murcia Coordinación.
  - o Reunión Telemática CGAE Centralita Guardias
  - o Asistencia a Toma Posesión Consejero D. Salvador Pérez Alcaraz Consejo Jurídico de la Región de Murcia.
- **02 Marzo:**
  - o Reunión Telemática CGAE.
  - o JUNTA DE GOBIERNO (Virtual)
- **03 Marzo:** Congreso de Asociaciones Jóvenes Abogados de la Región de Murcia.
- **06 Marzo:** Asistencia en Madrid CGAE Premios Igualdad Abogacía Española



- **07 Marzo:** JUNTA DE GOBIERNO.
- **08 Marzo:** Desayuno IGUALDAD. MESA REDONDA. Charla Colegio.
- **13 Marzo:** Pleno Telemático CGAE
- **16 Marzo:**
  - o Viaje a Madrid.
  - o Comisión Deontología CGAE
  - o Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita CGAE
- **17 Marzo:** Pleno CGAE.
- **24 Marzo:** Jura e Imposición Insignias de Oro y Plata.
- **27 Marzo:** JUNTA DE GOBIERNO (Virtual).
- **29 Marzo:** Reunión Telemática de seguimiento: Acceso remoto directo al Expediente Judicial Electrónico desde los despachos y consulta señalamientos.
- **30 Marzo:**
  - o JUNTA GENERAL ORDINARIA.
  - o Acto entrega CUADRO Decano Emérito Antonio Navarro Selfa.
- **10 Abril:** JUNTA DE GOBIERNO
- **11 Abril:** PLENO TELEMÁTICO CGAE
- **19 Abril:** JUNTA DE GOBIERNO (Virtual).
- **20 Abril:**
  - o Viaje Madrid
- **21 Abril:** PLENO CGAE
- **24 Abril:**
  - o Reunión Telemática Decanos Territorio Común Turno de Oficio.
  - o JUNTA DE GOBIERNO
- **27 Abril:** Autobús a Madrid para CONCENTRACIÓN EN DEFENSA DEL TURNO DE OFICIO.
- **28 Abril:** Asamblea Territorial Mutualistas en el Colegio de Abogados.
- **02 Mayo:** Reunión TSJ MURCIA Presentación HORUS.
- **03 – 05 Mayo:** XIII Congreso de la Abogacía Española en Tarragona organizado por los Colegios de Abogados de Tarragona, Reus y Tarrasa.
- **08 Mayo:** JUNTA DE GOBIERNO.
- **10 Mayo:** Reunión Telemática Comisión Deontología del CGAE.
- **12 Mayo:** Reuniones Mediación Compañeros. Colegio.
- **16 Mayo:** JUNTA DE GOBIERNO (Virtual).
- **22 Mayo:**
  - o Asistencia en el Colegio a Curso Nuevas Tecnologías y Programas Colegiales impartidos por la Diputada 4ª y el Bibliotecario.
  - o JUNTA DE GOBIERNO.



- **25 Mayo:** Reunión en el Colegio con el Grupo Político VOX. Concejales Ayuntamiento de Cartagena.
- **26 Mayo:** Reunión en el Colegio con el Grupo Político PP. Concejales Ayuntamiento de Cartagena.
- **30 Mayo:** Reunión en el Colegio con AON respecto Póliza Seguros Responsabilidad Civil.
- **31 Mayo:** Viaje a Jerez : Congreso Turno de Oficio del Consejo de Colegios de Abogados de Andalucía.
- **1 y 2 Junio:** Congreso Turno de Oficio del Consejo de Colegios de Abogados de Andalucía.
- **5 Junio:** JUNTA DE GOBIERNO.
- **8 Junio:** Reunión Telemática La Abogacía por el Corredor Mediterráneo.
- **13 Junio:** Charla Colegio Director General de la Mutualidad de la Abogacía.
- **14 Junio:** Inauguración Curso Violencia de Género acceso Turno. Moderación Mesa.
- **15 Junio:**
  - o Viaje a Madrid.
  - o Comisión Deontología CGAE
  - o Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita CGAE
- **16 Junio:** PLENO CGAE
- **17 Junio:** Asistencia en Madrid a Asamblea General Mutualidad de la Abogacía.
- **23 Junio:** Ponencia en la Academia General del Aire sobre Violencia de Género en Curso organizado por la Universidad Politécnica de Cartagena.
- **28 Junio:** Concentración Puerta Palacio de Justicia en Defensa del Turno de Oficio organizada por el CGAE y con lectura de Manifiesto de los tres Colegios de la Región de Murcia.
- **30 Junio:** Reunión de la Comisión de Deontología en el Colegio de Abogados.
- **06 Julio:** Reunión con la Directora de la Escuela de Práctica Jurídica de Murcia. Tema Master de Acceso a la Abogacía.
- **10 Julio:** JUNTA DE GOBIERNO
- **13 Julio:**
  - o Viaje a Madrid.
  - o Comisión Deontología CGAE
- **14 Julio:** PLENO CGAE
- **20 Julio:**
  - o Reunión Colegio Compañero
  - o Reunión Colegio con PSOE
  - o Votación Cartagenero del Año Jurado



- **26 Julio:** Reunión Colegio con Presidente Cruz Roja y Presidente Asociación Profesional Magistratura.
- **5 Septiembre:** Reunión Telemática Comisión Deontología CGAE
- **8 Septiembre:** Examen Acceso Turno Oficio.
- **11 Septiembre:** JUNTA DE GOBIERNO
- **18 Septiembre:** Reunión compañero Colegio
- **20 Septiembre:** Reunión Telemática CGAE
- **27 Septiembre:** Reunión Telemática Congreso Corredor Mediterráneo.
- **28 Septiembre:** Viaje Madrid
- **29 Septiembre:** PLENO CGAE
- **03 Octubre:** Acto Apertura Curso Universidad Murcia
- **04 Octubre:** JUNTA DE GOBIERNO
- **06 Octubre:** Mediación entre Compañeros Colegio.
- **10 Octubre:** Actos Patrón Policía Nacional. Misa y Acto Institucional.
- **17 Octubre:** Curso UPCT Ciudad del Aire de San Javier.
- **26 Octubre:**
  - o Viaje Madrid.
  - o Reunión Comisión Deontología CGAE
  - o Reunión Grupo Territorio Común Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.
- **27 Octubre:** PLENO CGAE.
- **30 Octubre:**
  - o Comisión Deontología Colegio.
  - o Reunión Junta Electoral Colegio.
- **06 Noviembre:** JUNTA DE GOBIERNO.
- **08 Noviembre:** PLENO Telemático CGAE.
- **09 Noviembre:** Homenaje Héroes de Cavite Puerto
- **13 Noviembre:** Patrón Policía Local. Misa Santo Domingo.
- **14 Noviembre:** Firma Convenio Banco Sabadell Colegio.
- **16-17 Noviembre:** Jornadas Extranjería CGAE y Congreso Abogacía por el Corredor Mediterráneo. Castellón.
- **21 Noviembre:** Acto Apertura Colegio Master de Acceso a la Abogacía con la Universidad de Murcia y Escuela Práctica Jurídica.
- **23 Noviembre:**
  - o Viaje a Madrid.
  - o Comisión Deontología CGAE
  - o Subcomisión Competencia CGAE
  - o Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita CGAE



- **24 Noviembre:** PLENO CGAE.
- **29 Noviembre:** Actos Patrón Policía Local Fuente Álamo.
- **30 Noviembre:**
  - o Cita Servicio Regional Defensa Competencia Murcia.
  - o Presentación Libro Ayuntamiento de La Unión.
- **04 Diciembre:** JUNTA DE GOBIERNO.
- **13 Diciembre:** Reunión Colegio Compañero Sindicato Venia.
- **14 Diciembre:**
  - o Viaje a Madrid Di16:30 Hs. Comisión Deontología CGAE
  - o Premios Derechos Humanos Fundación Abogacía en Mutua Madrileña.
- **15 Diciembre:** PLENO CGAE.
- **20 Diciembre:** Elecciones presenciales Colegio Abogados de Cartagena.
- **21 Diciembre:**
  - o Visita Colegio Museo Foro Romano Cartagena
  - o Comida Hermandad Restaurante Alviento.
- **28 Diciembre:** Reunión Colegio Compañera



## **B.- RELACION DE ACTIVIDADES DE LOS DIPUTADOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

### **RELACION DE ACTIVIDADES DIPUTADA PRIMERA (VICEDECANA) D<sup>a</sup>. ANA BELÉN RUIPEREZ MARTÍN:**

Asistencia de nuestra Vicedecana Ana Ruiperez como miembro de Junta a todas las reuniones de la Subcomisión de Violencia de Género del CGAE.

Se han enviado varias Circulares para el cumplimiento por nuestros colegiados que estén en el turno de oficio de violencia de los requisitos exigidos para su incorporación y mantenimiento en el turno especializado.

Se ha impartido con la colaboración de Delegación de Gobierno de Murcia y siendo ponente nuestra vicedecana Ana Ruiperez, un Curso de Violencia los días 14 y 15 de junio de 2023, en nuestra sede colegial para la correcta formación en la materia.

El Colegio asiste a las Jornadas de Violencia de Género organizadas por el CGAE los días 21 y 22 de septiembre de 2023 en Granollers.

Nuestra Vicedecana Ana Ruiperez forma parte como ponente de las Jornadas de actualización de recursos en materia de violencia de género en la Delegación de Gobierno de Murcia, los días 20 y 21 de noviembre de 2023.

Obtención de la distinción Punto Violeta para nuestro Colegio de Abogados, siendo el segundo Colegio de Abogados en obtenerlo a nivel nacional.

Seguimiento de material especializado en punto violeta para que esté disponible toda la información en nuestro colegio.

### **RELACION DE ACTIVIDADES DEL DIPUTADO SEGUNDO D. JOSE MANUEL CUBILLAS HUGUET:**

La función del Diputado 2º es de relación, casi diaria, con los empleados del Colegio, así como -muy a menudo- con los compañeros que le plantean alguna cuestión.

Además, la coordinación del Servicio, las reuniones con otras personas implicadas, la presidencia, por delegación del Excmo. Sr. Decano, de la Comisión de Turno del Colegio.



Por supuesto, la asistencia a Juntas de Gobierno.

Además de otras actuaciones, por representación ordinaria como miembro de la Junta de Gobierno, han sido múltiples y reiteradas las comunicaciones telefónicas o por mensajería con representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policías Locales para resolver los problemas que han ido surgiendo.

Con carácter general hay que destacar que -durante el primer trimestre de 2023- se trabajó incansablemente para poner en marcha -dada la obligatoriedad del sistema de comunicación- el programa propio del Colegio de conexión con el Programa Pericles (programa para comunicaciones con las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita, fundamentalmente). Se puso en marcha el 1 de abril de 2023.

Asistencia al XIII Congreso de la Abogacía Española, organizado por el Consejo General de la abogacía española y los Colegios de Reus, Tortosa y Tarragona, se celebró del 3 al 5 de mayo en el Centro de Convenciones de Port Aventura (Tarragona). El Diputado 2º estuvo presente, en unión del Excmo. Sr. Decano, Don Ángel Méndez y los diputados Don Esteban Soto, Don Rafael Sánchez y Don Félix Méndez.

En el mismo, el Diputado de Turno asistió -especialmente- en las sesiones sobre los problemas, necesidades y reivindicaciones de los Colegios y los profesionales en materia de Justicia Gratuita. También, en el pleno, tomó la palabra en turnos de intervenciones para explicar el sistema de las comisiones de Turno de los Colegios, y la labor que desempeñan. Ello, durante la sesión en la que se fijaron las conclusiones del Congreso.

El Diputado Segundo fue entrevistado el 16 de octubre por la Cadena SER.

Una vez electo, participó en una extensa entrevista, el 28 de diciembre de 2023, en Onda Regional de Murcia, junto con la -también electa- decana del Ilustre Colegio de Abogados de Lorca, Excmo. Sra. Doña Elisa Campoy López Perea.

### **RELACION DE ACTIVIDADES DIPUTADO TERCERO D. ESTEBAN SOTO GALINDO:**

En cuanto responsable de la Comisión de Honorarios ha realizado las obligaciones propias de su cargo, con reuniones periódicas al objeto de la coordinación y redacción de los Informes de Honorarios a solicitud de los juzgados y Tribunales.



Igualmente ha desarrollado una gran labor de colaboración con cuantas responsabilidades han sido precisas en la Junta de Gobierno, destacando la asistencia presencial o telefónica a cuantos compañeros lo han requerido en dicha materia.

En los meses de febrero y diciembre de 2023 asistió a dos reuniones de trabajo en el ámbito de la Mesa Local de la Vivienda organizada por el Ayuntamiento de Cartagena, servicio centralizado para la atención a los mas desfavorecidos en el acceso a la vivienda.

El treinta de noviembre de 2023 junto al Excmo Sr. Decano comparecimos ante el Servicio Regional de Defensa de la Competencia en Murcia, como consecuencia del requerimiento recibido en relación al expediente sancionador.

#### **RELACION DE ACTIVIDADES DIPUTADA CUARTA D<sup>a</sup>. ROSA MANRUBIA NAVARRO:**

En cuanto responsable de Nuevas Tecnologías ha efectuado innumerables reuniones con CGAE-TIC así como con el Informático responsable de la página web.

Es de destacar la actualización del sistema SINTRA y el expediente electrónico.

Igualmente ha desarrollado una gran labor de colaboración con cuantas responsabilidades han sido precisas dentro de la Junta de Gobierno.

#### **RELACION DE ACTIVIDADES DEL DIPUTADO QUINTO D. RAFAEL SÁNCHEZ DE SAN PEDRO:**

En cuanto responsable de la Comisión de Familia y Penal ha realizado las obligaciones propias de su cargo, con reuniones periódicas al objeto de la coordinación de la misma.

Igualmente ha desarrollado una gran labor de colaboración con cuantas responsabilidades han sido precisas en la Junta de Gobierno.

#### **RELACION DE ACTIVIDADES DIPUTADA SEXTA D<sup>a</sup>. BELEN SANCHEZ CAMPILLO:**

18 julio de 2023, reunión de trata en Murcia.



29 septiembre de 2023, asistencia la concierto por el día contra la trata con fines de explotación sexual.

15 noviembre de 2023, reunión mesa trata Ayuntamiento de Cartagena

15 diciembre de 2023, reunión mesa trata en Murcia.

Igualmente ha desarrollado una gran labor de colaboración con cuantas responsabilidades han sido precisas en la Junta de Gobierno.

### **RELACION DE ACTIVIDADES DEL BIBLIOTECARIO D. CARLOS JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ:**

En cuanto responsable de la Biblioteca ha realizado las obligaciones propias de su cargo, incluyendo la actualización de ordenadores y reserva de los mismos así como de los despachos a través de la página web.

Puesta en marcha de la inscripción en la base de datos de Casos Reales de Economist & Jurist.

Igualmente ha desarrollado una gran labor de colaboración con cuantas responsabilidades han sido precisas en la Junta de Gobierno.

### **RELACION DE ACTIVIDADES DEL TESORERO D. JOSÉ NIETO MOLINA:**

En cuanto responsable de la tesorería ha realizado las obligaciones propias de su cargo, con reuniones periódicas al objeto de la coordinación de la misma.

Igualmente ha desarrollado una gran labor de colaboración con cuantas responsabilidades han sido precisas en la Junta de Gobierno.

### **RELACION DE ACTIVIDADES DEL SECRETARIO D. FÉLIX MÉNDEZ NEGROLES:**

En cuanto responsable de la Secretaría y Jefe de Personal ha realizado las obligaciones propias de su cargo, con números reuniones periódicas al objeto de la coordinación de la misma.

Igualmente ha desarrollado una gran labor de colaboración con cuantas responsabilidades han sido precisas en la Junta de Gobierno.



# 8

## ACTOS COLEGIALES



En el año 2023 podemos destacar la celebración de tres Actos relevantes:

- **Día 8 de marzo:**

Con motivo del día internacional de la Mujer con el lema “Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”, se celebró una mesa redonda en el Colegio con un desayuno posterior en las que intervinieron, además de miembros de nuestro Colegio de Abogados, el Excmo. Sr. Decano D. Angel Méndez y la Vicedecana D<sup>a</sup>. Ana Ruiperez de moderadores:

- Doña Laura Correa Mendioroz
- Doña Laura Susmozas Campos
- Doña Dolores Aragón García
- Doña Ana Concepción Correa Medina
- Doña Maria Dolores Ortega García
- Doña Cristina Fuentes Cegarra

- **Día 24 de marzo:**

Acto de Jura de nuevos Letrados e imposición de insignias de Oro y Plata.

### **LETRADOS INSIGNIA ORO**

Excmo. Sr. D. Manuel Martínez Ripoll

### **LETRADOS INSIGNIA PLATA**

D. Manuel Martínez-Pastor Sánchez

D. Serafín Sánchez Rodríguez

D<sup>a</sup> Isabel María Toral Moreno

D. Francisco Javier Marco Conesa



D. Enrique Romero Braquehais  
D. Mariano Alonso Ledesma  
D. José Fernández León  
D. Julio Frigard Hernández  
D. Emilio Ibañez López  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Martínez Gallego  
D. Juan José Blanco Ruiz  
D. Juan Aurelio Bernal Ruiz.

#### **LETRADOS QUE JURAN O PROMETEN**

D. Jesús Fernández Martínez  
D. Manuel Soler Pérez  
D<sup>a</sup> Noemi Hernández Sánchez  
D<sup>a</sup> Victoria Paredes Ballester  
D. Pedro Espejo Moya  
D. Pablo Canovas Ferrández  
D. Ramón Jiménez Barberá

#### **LETRADOS DIPLOMA TURNO DE OFICIO**

D. Juan José Blanco Garcia  
D. Alfonso Catalán Alfaro  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Otón Pérez

- **Día 30 de marzo**

Inauguración en la Galería de Decanos de este Colegio, del cuadro del Decano emérito Excmo. Sr. D. Antonio José Navarro Selfa con asistencia de invitados del homenajeado, el propio pintor, D. Pedro Pérez Casanova, del Excmo. Sr. Decano Ángel Méndez Bernal, quien dedicó unas palabras al homenajeado, y miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Cartagena, así como los Letrados que quisieron acompañar a nuestro emérito al acto.



9

**ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES  
DURANTE EL AÑO 2023**



## - COMISION DE DEONTOLOGÍA:

Se han celebrado cinco Comisiones Deontológicas.

Durante el año 2023 entraron 61 quejas de las que:

### 10 EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

- 5 Archivados
- 1 Sanción 45 días.
- 4 Vivos

### 51 QUEJAS

- 27 Archivadas
- 3 Recurridas en Alzada ante la Junta de Recursos
- 5 Enviadas a otros Colegios
- 16 Vivas

### La Comisión Deontológica la componen:

- D. Angel Méndez Bernal
- D<sup>a</sup> Valentina Dayer Jiménez
- D. Fulgencio Angosto Martínez
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Hernández Egea
- D. Domingo José Núñez Pérez
- D. Antonio José Rodríguez Rodríguez

## - COMISION DE TURNO DE OFICIO:

La Comisión de turno de oficio comprende las siguientes actuaciones :

- Resolución de quejas de ciudadanos, que pueden ir acompañadas o no de solicitud de cambio de letrado conforme al artículo 21 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.



- Mera Solicitud de cambio de letrado conforme al artículo 21 bis de Ley 1/1996 de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Resolución de quejas de compañeros con otros letrados que pueden ir acompañadas o no de solicitud de cambio de letrado conforme al artículo 21 de la ley 1/1996 Asistencia Jurídica Gratuita.
- Resolución de quejas de juzgados y centros de detención contra letrados.
- Elaboración de dictámenes de insostenibilidad a petición de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita con sede en Murcia.
- Tramitación de expedientes disciplinarios a los letrados en sus actuaciones en el ámbito del turno de oficio.

Se han celebrado cinco comisiones de turno de oficio y cuatro en formato online. Como consecuencia de las quejas de ciudadanos se abren cuatro expedientes disciplinarios.

De las quejas presentadas por los ciudadanos, se han archivado 12 de ellas, se ha accedido al cambio de letrado en 9 y se han denegado en seis.

En las comisiones online se ha accedido al cambio de letrado en todas ellas.

Informes de insostenibilidad. Se recibieron 25 solicitudes de insostenibilidad que se han enviado conforme a la ley 1/1996 de AJG a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita para la emisión de los correspondientes dictámenes bajo petición de esta.

En este año 2023 se ha puesto en marcha del Turno de Voluntarios para atender a los ciudadanos que soliciten Ley de Segunda Oportunidad “Ley 25/2015 de 28 de julio de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social, y en la Ley Concursal”.

Se modificó el protocolo para la prestación del servicio de asistencia a inmigrantes llegados en patera, elevando el número máximo de personas que puede asistir un mismo letrado a 15, todo ello, con las lógicas reuniones no sólo internas, sino con los encargados del Cuerpo Nacional de Policía en Cartagena.



**La Comisión del Turno de Oficio está compuesta por :**

**D. José Manuel Cubillas Huguet**  
**D. Rafael Sánchez de San Pedro**  
**D. Carlos José Martínez Martínez**  
**D<sup>a</sup>. Rut Alvarez Barberá**  
**D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Baldó**  
**D. Andrés Peiró González**  
**D. Jesús Viartola Braña**

**- COMISION DE HONORARIOS**

En el año 2023 entraron 50 solicitudes para tasación de costas, siendo informados y enviados a los juzgados 61

**La comisión de honorarios la componen :**

**D. Esteban Soto Galindo**  
**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Manrubia Navarro**  
**D. Rafael Sánchez de San Pedro**  
**D<sup>a</sup> Belén Sánchez Campillo**  
**D. Félix Méndez Negroles**  
**D. Alberto Truque Pérez**

**- COMISIÓN DE IGUALDAD:**

Desde la Comisión de Igualdad en 2023, el Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena ha realizado las siguientes actividades:

- Mantener la adecuada coordinación con todo lo efectuado en la materia a través del CGAE.
- Continuar con la implantación del link de igualdad referido a una jurista de nuestro país que se recoge con periodicidad mensual en cada una de nuestras Circulares.
- Realizar reuniones con los miembros de la Comisión en la sede colegial para el intercambio de información y programar las actividades a celebrar.



- Estudiar la posibilidad de tramitar el sello de Igualdad para nuestro Colegio a través de las bases publicadas para dicha anualidad por parte del Ministerio de Igualdad.
- Desayuno el día 8 de marzo de 2023, con mujeres representativas de todos los ámbitos de la ciudad de Cartagena en la que nos relataron sus experiencias en la incorporación a sus puestos de trabajo.
- En esta actividad contamos con la conexión de una abogada ucraniana para que nos informara de las dificultades del ejercicio de la abogacía por la guerra.
- Charla/coloquio sobre conciliación celebrada el 31 de octubre de 2023, con las compañeras D<sup>a</sup> Esther Martos y D<sup>a</sup> Esther Guzmán desde nuestra sede colegial.
- Divulgación de mensajes sobre la igualdad con medios publicitarios en nuestro propio Colegio, mostrando una banderola a favor de la Igualdad la semana del 8 de marzo de 2023.
- Participación en la encuesta en diciembre de 2023 a través de nuestro Decano sobre diversos parámetros a tener en cuenta por los Colegios para obtener una herramienta de implantación de medidas de igualdad.

**La Comisión de Igualdad está compuesta por :**

**D<sup>a</sup>. Ana Belén Ruipérez Martín**

**D<sup>a</sup>. Rosa María Manrubia Navarro**

**D. Rafael Sánchez de San Pedro**

**D<sup>a</sup>. Belén Sánchez Campillo**

**D<sup>a</sup>. Isabel Iglesias Martínez**

- **COMISION RELACIONES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.  
HUELGA DE LETRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

Este año 2023 hemos sufrido la convocatoria de dos huelgas indefinidas consecutivas por parte de los letrados de la administración de justicia y funcionarios.

Los tres colegios de la Región emiten un comunicado conjunto el día 21 de febrero de 2023 mostrando enorme preocupación por las más que previsibles consecuencias que tendrá esta huelga sobre la Abogacía y solicitando el aviso con suficiente antelación



de la suspensión de los actos procesales que se ven afectados por la huelga. El 24 de febrero se vuelve a emitir comunicado conjunto de los tres colegios profesionales de la Región de Murcia instando a una solución que zanje definitivamente el conflicto que está paralizando el servicio público de justicia en todo el territorio nacional y en especial en la Región de Murcia. Los perjuicios que se están ocasionando a los ciudadanos y profesionales son irreparables

El 20 de marzo de 2023 se mantuvo una reunión en el TSJ de Murcia junto al resto de Colegios Profesionales y la Sala de Gobierno sobre los efectos de la huelga de los letrados de la administración de Justicia.

Las posibles soluciones que se han tratado, una vez que se desconvoque la huelga, consisten en:

- El posible escalonamiento de las notificaciones.
- Problemática del día después al cese de la huelga, especialmente con los señalamientos inminentes.
- Gestión de las consignaciones obrantes en la cuenta de los juzgados.
- Nuevos señalamientos de las actuaciones suspendidas.
- Refuerzos en la Administración de Justicia, en su caso.

En el mes de Junio la Comisión mantuvo una reunión, junto al Ilustre Colegio de Procuradores de Cartagena, con los Sindicatos de los funcionarios de la Administración de Justicia en relación con la Huelga y la situación y consecuencias para ciudadanos y profesionales.

#### - **COMISIÓN DE DERECHO DE FAMILIA**

Han celebrado reuniones bajo la organización del Diputado 4º D. Rafael Sánchez de San Pedro.

#### - **COMISION DE DERECHO PENAL, PENITENCIARIO Y MENORES**

Han celebrado diferentes reuniones bajo la organización del Diputado 4º D. Rafael Sánchez de San Pedro.



**10**

**ACTIVIDADES DE LA AGRUPACIÓN  
DE JÓVENES ABOGADOS DE CARTAGENA  
(AJAC)**



Con la finalidad de fomentar el compañerismo y la cohesión de los abogados más jóvenes pertenecientes al Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena la AJAC desarrolla durante el año diferentes actividades enfocadas a la formación continua de sus agrupados, ofreciendo formaciones a cargo de operadores jurídicos con una amplia y reconocida experiencia en el sector.

Que las mencionadas formaciones cuentan además con un formato innovador para atraer a las generaciones de abogados mas jóvenes, así como a los futuros profesionales del derecho, ofertándose no solo a los agrupados sino también al resto de colegiados así como a los estudiantes de grado en Derecho y Máster Universitario de la Abogacía.

Además, las mencionadas actividades han sido hasta la fecha ofrecidas de forma totalmente gratuita, no solo para los colegiados, sino también para el resto de asistentes, logrando así una mayor asistencia y participación.

Que, en concreto, se han ofrecido las siguientes actividades y formaciones:

- **6/06/2023** CAFÉ JURÍDICO “EXTRANJERÍA: ARRAIGO POR FORMACION”.
- **07/07/2023** COLOQUIO “HIERRO, DE MOVISTAR +, LA REALIDAD DETRÁS DE LA FICCION” a cargo del Magistrado-Juez del Jdo. De lo Mercantil N°1 de Alicante, de Marca de la UE, asesor de la serie “Hierro”, de Movistar+ .
- **07/07/2023** CENA DE VERANO .
- **10/11/2023** COLOQUIO SALIDAS PROFESIONALES Y BIENVENIDA A NUEVOS AGRUPADOS y COMIDA ABOGACÍA JOVEN .
- **01/12/2023** Café Jurídico celebrado en la cafetería “El Soldadito de Plomo” “EXTINCION DEL USO DE LA VIVIENDA FAMILIAR POR CONVIVENCIA CON UNA NUEVA PAREJA” a cargo de la Letrada María José Martínez Martínez, compañera del Colegio de Abogados de Cartagena con una dilatada trayectoria como abogada de familia .
- **11 , 12,13 Y 16/12/2023** TROFEO JUSTICIA.
- **19/12/2023** Visita de Santa Claus al Colegio de Abogados y entrega de calendarios 2024 .





Además, la AJAC ha acudido a los siguientes eventos en representación de la misma:

- **27/04/2023** MANIFESTACIÓN EN DEFENSA DEL TURNO DE OFICIO (MADRID).
- **26/05/2023** MANIFESTACIÓN EN DEFENSA DEL TURNO DE OFICIO (CARTAGENA).
- **15/06/2023** ASISTENCIA PLENO CEAJ (MADRID).
- **15/09/ 2023** ASISTENCIA PLENO CEAJ (PONTEVEDRA).
- **8 y 9/11/2023** VISITA INSTITUCIONAL Y REUNIONES CON EURODIPUTADOS (BRUSELAS).
- **23/11/2023** REUNIÓN FEJARM (MURCIA).



**11**

**SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA  
Y ASISTENCIA JURÍDICA  
TURNO DE OFICIO ICA CARTAGENA EN CIFRAS:  
CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA**



La cuantificación económica de todos los servicios prestados por los Letrados indicados, según las certificaciones remitidas mensualmente al Consejo General de la Abogacía Española, asciende a 1.545.023,58€. Este importe incluye las remuneraciones de los letrados que prestan sus servicios en el servicio de orientación jurídica.

El número total de letrados asignados al servicio de orientación jurídica en sus diferentes materias y turnos de asistencia a detenidos ha sido de 232.

Se han abierto 7.858 expedientes de justicia gratuita habiendo remitido a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita 7.003. El número de expedientes resueltos por la Comisión ha sido de 6.051.

#### **TURNO DE OFICIO POR JURISDICCION. ASUNTOS**

Penal 4.104

Civil 1.203

Contencioso Administrativo 25

Social 76

Otros- Extranjería 2.450

#### **TURNO DE OFICIO POR JURISDICCION. IMPORTES**

Penal 953.304,00

Civil 135.263,00

Contencioso Administrativo 248.831,00

Social 20.214,00

Otros 71.654,00

#### **ASISTENCIA LETRADA AL DETENIDO**

IMPORTE SERVICIO DE GUARDIAS 160.812€

N.º ASISTENCIAS 4.654

Se han tramitado 1.304 expedientes de Violencia de Género y 2.450 de extranjería, mayormente expedientes abiertos como consecuencia a la asistencia de migrantes llegados en pateras



**12**

**GESTIÓN Y DEPARTAMENTO  
DE INFORMÁTICA**



El mantenimiento preventivo y asistencia correctiva de TI para el mantenimiento y aprovisionamiento del inventario informático del colegio, ha requerido un total de 52 asistencias realizadas por técnicos superiores de sistemas, en total 99 horas de mano obra, cubriendo las siguientes tareas:

- Revisión del sistema de copias de seguridad del servidor.
- Revisión del sistema de seguridad integral Panda Adaptive defense en todos los ordenadores sobremesa y portátiles de administración y servidor.
- Revisión del sistema de congelado "DEEPFREEZE" de Windows 10 en todos los ordenadores sobremesa y portátiles de biblioteca y SOJ.
- Revisión y actualización del sistema Lexnet en todos los ordenadores sobremesa y portátiles de biblio, SOJ y Administración.
- Revisión de la configuración de Windows Update e instalación de las últimas actualizaciones de seguridad obligatorias y recomendadas en todos los sistemas operativos instalados en los ordenadores sobremesa y portátiles de Administración, Biblioteca, SOJ, Sala Alajarín, y despachos de Secretario, Decano y Salón de actos.
- Resolución de todo tipo de incidencias relacionadas con los sistemas de TI, tanto en el hardware configurado como en el software (Windows, Office, Software de terceros), aparecidas en cualquier ordenador y/o portátiles del colegio, así como incidencias relacionadas con el servidor principal y el armario de comunicaciones.
- Instalar las últimas actualizaciones de seguridad y rendimiento para las aplicaciones de terceros: Java, Lexnet Escritorio, Acrobat DC, Auto firma, Office, Navegadores, etc.
- Revisión de todos los sistemas de alimentación ininterrumpida "SAIS"
- Revisión del sistema de CCTV, visualización y grabación.
- Debido a la lentitud de algunos equipos del personal laboral del Colegio se sustituyeron los discos duros mecánicos por otros de nueva generación (SSD de estado sólido), mucho más rápidos, todo el parque informático del Colegio y sus dependencias disponen de este tipo de discos.
- Programa colegial de Turno de Oficio. Se ha dado formación y soporte para el manejo del programa haciendo especial hincapié a la justificación de las actuaciones en el turno de oficio.



**13**

**ACONTECIMIENTOS DESTACABLES  
RELACIONADOS CON LA  
ACTIVIDAD COLEGIAL  
OCURRIDOS DURANTE EL AÑO 2023**



- **INCOACION EXPEDIENTE SANCIONADOR DEL SERVICIO REGIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA:**

El 21 de Octubre de 2019 tuvo entrada en la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia una denuncia presentada por un compañero, colegiado de ICA Cartagena, contra nuestro Colegio, por presuntas prácticas que pudieran ser constitutivas de infracción a la Ley 15/2007, de 3 de Julio, de Defensa de la Competencia. Se denuncia la presunta utilización de baremos de honorarios para los informes de tasaciones de costas a requerimiento judicial.

Nuestro Colegio en Diciembre de 2023, atendiendo el requerimiento que se nos efectuó, presentó una serie de Dictámenes.

Recientemente, el 28/02/2024, tras la notificación del Pliego de Concreción de Hechos por parte del SRDC, en el que se nos notifican los Hechos como susceptibles de una INFRACCIÓN MUY GRAVE de la LDC, hemos realizado ALEGACIONES en cuanto a la no existencia ni utilización de Baremos de Honorarios de ningún tipo.

Se ha dado traslado al Seguro del Colegio al objeto de tener cubierta cualquier tipo de responsabilidad. Estamos a la espera de aceptación del siniestro por parte de la compañía de seguros.

- **CELEBRACION DEL XIII CONGRESO DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA:**

El XIII Congreso de la Abogacía Española, organizado por el Consejo y los Colegios de Reus, Tortosa y Tarragona, se celebró del 3 al 5 de mayo en el Centro de Convenciones de Port Aventura (Tarragona) y acudieron nuestro Decano Angel Mendez y nuestros diputados Jose Manuel Cubillas, Esteban Soto, Rafael Sanchez de San Pedro y Félix Méndez Negroles.

Se trata de la gran cita de la abogacía, que se celebra cada cuatro años para abordar de forma deliberativa los retos de la profesión. Bajo el lema 'Juntos hacia la excelencia' se reflexionó y debatió sobre la regulación de la profesión, las cuestiones deontológicas, los nuevos modelos de negocio, la especialización o la formación.



- **CONCENTRACION EN MADRID EN DEFENSA DE LA PROFESION DE ABOGADO Y DEL TURNO DE OFICIO:**

El 27 de abril de 2023 fue convocada concentración de los profesionales de la Abogacía en Madrid.

En unión de los otros dos Colegios de Abogados de la Región de Murcia, se trabajó y difundió una comunicación de expresa solidaridad y apoyo a cualquier reclamación dirigida a mejorar el sistema de Justicia Gratuita, así como las condiciones en que se presta el servicio del Turno de Oficio por parte de nuestros Letrados, tal y como la Abogacía institucional, y por ende nuestros tres Colegios, viene reclamando desde hace muchos años.

Se fletó un autobús en el que, entre otros compañeros, asistieron el Decano, el Diputado 2º y otros diputados de la Junta de Gobierno.

El día 26 de mayo, continuando con las movilizaciones y solicitudes que ha venido realizando nuestro Colegio durante años, y -por supuesto- durante el último año, en defensa de la Abogacía y del Turno de Oficio, el Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena junto con los de Murcia y Lorca convocaron una manifestación en los palacios de Justicia de las respectivas ciudades.

La eterna situación del Turno de Oficio, la necesidad de que un abogado pueda ponerse enfermo sin que le venzan plazos, la imprescindible desconexión digital, y otras muchas más reivindicaciones, a las que tenemos que sumar la situación que estamos padeciendo actualmente, con la paralización de nuestros Juzgados y Tribunales desde hace más de tres meses sin que a nadie le preocupe lo más mínimo que tengamos que cerrar nuestros despachos y que se nos impida poder ejercer nuestro trabajo, nos llevan, sin dudarlos un segundo, a considerar imprescindible que se oiga nuevamente a la abogacía de Cartagena.

- **ACTOS DÍA DE LA JUSTICIA GRATUITA Y DEL TURNO DE OFICIO:**

Con motivo del Día de la Justicia Gratuita, se realizó un desayuno informativo y una Rueda de Prensa



En la mencionada rueda de prensa, el Decano del Colegio de Abogados de Cartagena, Excmo. Sr. Don Ángel Méndez Bernal, junto al Diputado Segundo, Don José Manuel Cubillas Huguet, encargado del Turno de Oficio, resumieron la situación actual del beneficio de Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, con lectura de un Manifiesto en defensa del Turno de Oficio, que quedó, además, grabado.

Posteriormente, continuando con los actos conmemorativos por el citado día, se hizo entrega de diplomas a los letrados que cumplieron 20 años de servicio en el Turno de oficio.

El día 12 de julio, se acordó por parte de los tres Colegios de Abogados de la Región de Murcia una concentración ante la Delegación de Gobierno de Murcia en protesta y reivindicación por la situación de impagos y maltrato referido al Turno de Oficio.

#### • HUELGA INDEFINIDA TURNO DE OFICIO:

Ante la convocatoria de una huelga indefinida en la prestación del servicio de Turno de oficio por el denominado “Sindicato Venia” las Juntas de Gobierno de los tres Colegios de Abogados de la Región, efectúan las siguientes consideraciones:

- Ninguno de los Colegios de Abogados de la Región ha convocado la huelga.
- Los Colegios de Abogados deben garantizar la prestación continuada del servicio en cumplimiento del derecho constitucional de defensa, y no puede obviarse que el propio Tribunal Supremo ha puesto de manifiesto que ante una colisión entre los derechos fundamentales de huelga de los profesionales de la Abogacía de Oficio y el derecho a la asistencia letrada al detenido y de defensa, prevalece este último. De hecho, cuando estábamos preparando esta circular, hemos recibido un Oficio de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia dirigido a la Dirección General de Trabajo, acompañado de Informe emitido por la Abogacía del Estado. Os adjuntamos ambos documentos.



- En tercer lugar, como todos sabéis, los tres Colegios de Abogados de la Región se han posicionado indubitadamente, defienden y defenderán el Turno de Oficio, así como la dignificación y mejora de las condiciones de los profesionales de la Abogacía que lo prestan, instando de forma continuada y beligerante una imprescindible reforma legal que la sitúe en el lugar que le corresponde y evitar que el servicio se siga prestando a costa de los profesionales de la Abogacía.

Es evidente que necesitamos que se contemplen dentro de los baremos todas las actuaciones que los profesionales de oficio llevamos a cabo, desde una asistencia a un detenido o una víctima, a una ejecución o un recurso de reforma; es necesario que se actualicen e igualen en todas las Comunidades Autónomas las cuantías que indemnizan estas actuaciones; es imprescindible que el profesional de oficio tenga garantizado el cobro de sus actuaciones con independencia de que el asistido tenga o no derecho a la justicia gratuita, que en muchos casos es denegada precisamente por la conducta del interesado o porque la propia ley no contempla esta opción, como es el caso de las personas jurídicas; es necesario trabajar en la cultura del respeto de todos los que intervenimos en la Administración de Justicia. En definitiva, es el momento de que cambiemos el sistema de justicia gratuita en España, cada uno desde nuestra responsabilidad, y no debemos conformarnos con la desconsideración manifiesta y reiterada del Ministerio a la Abogacía de Oficio. Por ello, esta Junta de Gobierno va a seguir trabajando sin descanso, dentro del marco de la ley, para la dignificación del turno de oficio y en la mejora de las condiciones de los profesionales que lo prestan.

El 14 de diciembre, en la puerta del Palacio de Justicia de Cartagena hubo una convocatoria para defender y reivindicar mejoras en el Turno de Oficio. El Ilustre Colegio siempre ha apoyado y apoyará cualquier reivindicación de mejora para los profesionales del Turno de Oficio, garantes últimos del estado de derecho.





**28 de junio de 2023**  
**12.00h**

**CONCENTRACION PALACIO DE JUSTICIA**

**En defensa de la Justicia, por la  
ciudadanía y por la Abogacía**

- **CONVOCATORIA 28 DE JUNIO CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA:**

El Consejo General de la Abogacía Española convoca a la Abogacía de España para que se concentre ante los Palacios de Justicia de sus ciudades el día 28 de junio de 2023 a las 12:00 Hs. donde se leyó una declaración institucional respecto de la situación de nuestra justicia en defensa de la tutela judicial efectiva, la Constitución y, en resumidas cuentas, la Justicia. Sin Justicia no hay Democracia ni Libertad. Nos encontramos en una situación donde hemos de reclamar lo más elemental. La Justicia es una cuestión de Estado.



- **EXAMEN DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO :**

La Junta de Gobierno celebrada en fecha siete de marzo de dos mil veintitrés convoca examen de acceso a Turno de oficio. Se presentaron tres candidatos siendo aptos todos ellos.

- **CHARLA INFORMATIVA MUTUALIDAD**

El Colegio de Abogados de Cartagena organiza una charla informativa para nuestros Colegiados sobre el nuevo sistema de cuotas y el cese de actividad, el 13 de junio a las 17:00 Hs., con la intervención y presencia del director general de la Mutualidad, D. Rafael Navas Lanchas y presencia del representante de los mutualistas D. Rafael Sánchez de San Pedro.

- **CHARLA INFORMATIVA RETA**

De igual manera y ante la necesidad de obtener la máxima información posible, el día 20 de junio a las 18:00 horas tuvo lugar una sesión informativa presencial respecto del “Régimen de autónomos y profesionales colegiados” impartida por D. Fausto Martínez Pérez, Recaudador ejecutivo de la Seguridad Social en Cartagena.

- **SOLICITUD DE DECLARACION INSTITUCIONAL MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA:**

Continuando con las actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Gobierno respecto al asunto de la Mutualidad de la Abogacía, y a la honda preocupación que a todos nos afecta respecto a las pensiones de Jubilación a recibir por los mutualistas alternativos, los tres Colegios de Abogados de la Región de Murcia solicitan una declaración institucional del Pleno de la Asamblea Regional de Murcia, a través de la presidenta de la citada Asamblea.

La principal solicitud que contiene es la obtención de la denominada PASARELA AL RETA, como algo fundamental para todo el que desee hacer uso de la misma, con el traspaso de sus fondos al mencionado régimen, previa ponderación de las cantidades



en años de cotización. Igualmente, y no menos importante, es la reclamación del cambio de tratamiento fiscal de las cantidades que se pudieran rescatar en su momento de la Mutualidad, y es que en la actualidad supone un agravio comparativo inadmisibles desde todos los puntos de vista.

- **DECLARACION INSTITUCIONAL INDEPENDENCIA JUDICIAL**

Ante la situación existente, a la que nuestra profesión no puede permanecer ajena, las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados de la Región de Murcia elaboran en el mes de noviembre una declaración institucional en favor de la independencia judicial.

- **CONVENIOS :**

- o **CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA GENERALITAT, ISTEY Y EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CARTAGENA**

Nuestro Colegio y la Generalitat Valenciana, suscriben un convenio en relación con la presentación de documentos con trascendencia tributaria ante la Agencia Tributaria Valenciana.

- o **CONVENIO CON EL BANCO DE SABADELL**

Nuestro Colegio y el Banco de Sabadell alcanzan un acuerdo de colaboración para obtención de condiciones prioritarias y ventajosas para nuestros Compañeros.

- **VISITA GUIADA AL MUSEO FORO ROMANO:**

Este año, 30 letrados pudieron disfrutar de una visita guiada al Museo Foro Romano antes de disfrutar de nuestra comida de hermandad.

- **COMIDA DE HERMANDAD:**

Se celebró la tradicional comida de hermandad del Colegio, la cual tuvo lugar el día 21 de diciembre de 2023, en el “Restaurante Alviento”, sito en Cartagena, Paseo Alfonso XII.





14

FORMACIÓN



**Responsable de formación: D. Jose Manuel Cubillas Huguet :**

- Taller Jurídico Civil Penal solidaridad con Siria y Turquía y donación de la recaudación a Cruz Roja.  
Civil “Cuestiones Actuales en el derecho de la discapacidad”  
Penal “Delitos contra los derechos ciudadanos extranjeros”
- Principales Novedades de la actual campaña de la Renta para el ejercicio 2023.  
Taller impartido por D. Diego Carrillo,  
técnico funcionario de la delegación de la AEAT de Cartagena
- “Garantías Procesales de las Personas Detenidas” organizado en colaboración con el Aula de Derechos Humanos de la Fundación Abogacía Española.
- “Novedades en herramientas Tecnológicas para la Abogacía” impartida por nuestra diputada 4ª Rosa Manrubia Navarro y por nuestro bibliotecario Carlos Martínez Martínez.
- Plan de Formación “Violencia sobre la Mujer” en colaboración con la Delegación de Gobierno de la Región de Murcia y en cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- “Derecho a la vivienda: Protección frente a desalojos para personas vulnerables. Actualidad sobre cláusulas abusivas en hipotecas.  
Elementos básicos en la nueva ley de vivienda estatal” impartida a través de las Aulas de Derechos Humanos de la Fundación Abogacía Española.
- Charla coloquio con motivo del día de la Abogacía joven con participación de jóvenes abogados en activo en diferentes ramas del derecho.



**15**

**SINIESTRALIDAD  
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL**



Durante el año 2023 se han aperturado con cargo a la póliza de responsabilidad civil 17 siniestros de los cuales 4 están cerrados y 13 pendientes, siendo la materia laboral el objeto mayoritario en las reclamaciones con 9 expedientes.

En Cartagena, a 15 de Marzo de 2024.

